

Manuel E. Pérez Díaz

ABOGADO

Calle 23 # 19 – 47 Edificio Concasa Oficinas 305 – 306
Teléfonos (095) 282 25 57 Celular 301 252 93 03 Fax: (095) 282 25 57 Sincelejo – Sucre
Email. Manuelperezdiaz1951@hotmail.com

Señor:

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SINCELEJO

E. S. D.

Ref. PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE INVERSIONES Y NEGOCIOS COLOMBIA S. A. contra EDGAR AUGUSTO NAJERA PORTO.

RAD. N°. 2014 - 00027 - 00

MANUEL E. PEREZ DIAZ, mayor de edad, vecino de Sincelejo, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta profesional Número 15.448 del C. S. J. e identificado con la Cédula Ciudadanía Número 14.979.259 de Cali, actuando en mi calidad de apoderado del **DEMANDANTE** dentro del proceso señalado en la referencia, a usted con todo respeto le hago llegar la liquidación del crédito así:

Capital.....\$95.603.983.00

Intereses de mora desde el día 30 de NOVIEMBRE de 2013
al 08 de NOVIEMBRE de 2016, son 1058 días, al 2.45%
mensual, son.....\$82.605.042.00

Intereses de mora desde el día 09 de NOVIEMBRE de 2016
al 18 de JUNIO de 2019.....\$72.116.946.54

Intereses de mora desde el día 09 de NOVIEMBRE de 2016
al 18 de JUNIO de 2019.....\$72.116.946.54

Intereses de mora desde el día 19 de JUNIO de 2019
al 13 de JULIO de 2020.....\$29.446.026.76

Total.....\$279.771.998.30

Del Señor Juez, atentamente,



MANUEL E. PEREZ DIAZ
C. C. N°. 14.979.259 de Cali
T. P. N°. 15.448 del C. S. de la J.

Ref. 4463